



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL  
SECRETARIA

Nº 50/2024

## CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente, se le convoca a la **sesión ordinaria** que celebrará la **Junta de Gobierno** el día **30 de diciembre de 2024**, a las **09:30 horas**, conforme al Orden del Día que seguidamente se transcribe.

A partir de esta fecha, quedan a su disposición en el Portal del Concejal los respectivos expedientes administrativos para su examen y estudio, en horario de oficina, si lo estima pertinente. Si no pudiera asistir a la sesión por causa justificada, tiene la obligación de comunicarlo con la antelación debida.

Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada automáticamente la sesión en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo sitio, una hora después, siendo entonces suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

Comuníquese esta convocatoria a los Sres. Integrantes de la Junta de Gobierno, Secretaría General y Sr. Interventor.

EL ALCALDE

Ante mí, SECRETARÍA GENERAL

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
  - 2.- PRIMERA CERTIFICACIÓN Y ÚNICA DE LA OBRA DENOMINADA RENOVACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN EL BARRIO DEL PILAR
  - 3.- SEGUNDA CERTIFICACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA PROYECTO DE MEJORA DE CIMENTACIÓN ERMITA DEL CARMEN DE DAIMIEL
  - 4.- CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA CENTRO JOVEN UBICADO EN ANTIGUO COLEGIO PÓSITO
  - 5.- SOLICITUD DE EXENCIÓN EN EL IVTM 4348MXB \*\*\*7595\*\*
  - 6.- SOLICITUD DE BONIFICACIÓN EN EL IVTM \*\*\*8527\*\*
  - 7.- SOLICITUD DE BONIFICACIÓN EN EL IVTM \*\*\*9157\*\*
  - 8.- SOLICITUD DE BONIFICACIÓN EN EL IVTM \*\*\*0282\*\*
  - 9.- ASUNTOS QUE PUEDAN SER DECLARADOS URGENTES.
- RUEGOS Y PREGUNTAS

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en [http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM\\_GestionCSVWeb](http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb).